EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que el Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DEL CORREGIMIENTO DE PALERMO"**, por un valor parcial de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($ 156.000.000,00) MCTE**, una vez revisado de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos de viabilidad técnica ***FAVORABLE***, y se enmarca dentro del Plan Municipal de Desarrollo "**PAIPA NOS MUEVE. UN FUTURO QUE CONSTRUIMOS TODOS** 2024-2027" afectando las siguientes estrategias y programas:

EJE ESTRATÉGICO: **ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

SECTOR: **GOBIERNO TERRITORIAL**

PROGRAMA: **FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Se expide en Paipa, el día 10 de septiembre de 2024. En constancia de lo anterior firma,

Emite Empleo

DAVID RICARDO CAMARGO HIGUERA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Validación	Nombre Completo / Empleo	Vo.Bo.	No	Archivado en
Elaboró	ANGELA PANQUEVA SANTOS/ CPS 305/2024 PROFESIONAL SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		1.	Carpeta del proyecto 2024155160006 / Banco de Programas y Proyectos
Revisó	DAVID RICARDO CAMARGO HIGUERA / SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO			
Aprobó	DAVID RICARDO CAMARGO HIGUERA / SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO			